



FUNDACIÓN GENERALI THE HUMAN SAFETY NET ESPAÑA

**MODELO CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES
SIN FINES LUCRATIVOS**

Correspondientes al ejercicio 2023

FUNDACIÓN GENERALI THE HUMAN SAFETY NET ESPAÑA

BALANCE a 31 de diciembre de 2023

(En euros)

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS	2023	2022
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		--	--
	B) ACTIVO CORRIENTE		83.708,27	78.028,72
572	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	83.708,27	78.028,72
	TOTAL ACTIVO (A + B)		83.708,27	78.028,72

Nº CUENTAS	PASIVO	NOTAS	2023	2022
	A) PATRIMONIO NETO		83.708,27	78.028,72
	A-1) Fondos propios		83.708,27	78.028,72
	I. Dotación fundacional/Fondo social		50.751,30	50.751,30
100	1. Dotación fundacional/Fondo social	6	50.751,30	50.751,30
111, 113	II. Reservas	6	27.277,42	35.142,93
120	III. Excedentes de ejercicios anteriores		--	--
129	IV. Excedente del ejercicio	3	5.679,55	-7.865,51
	B) PASIVO NO CORRIENTE		--	--
	C) PASIVO CORRIENTE		--	--
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		83.708,27	78.028,72

FUNDACIÓN GENERALI THE HUMAN SAFETY NET ESPAÑA

MEMORIA DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS – CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL 2023

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Con la denominación “Fundación Generali The Human Safety Net España (en adelante “La Fundación”) se constituye una Fundación de nacionalidad Española y carácter privado en fecha 3 de julio de 2020, comenzando sus actividades en fecha 10 de marzo de 2021, se trata de una organización sin ánimo de lucro, que se rige por la voluntad de su Fundador.

La Fundación tiene plena personalidad jurídica para contratar y para obligarse de cualquier forma, así como ejercer, judicialmente o extrajudicialmente, todos los derechos y acciones correspondientes de acuerdo con las leyes.

El domicilio estatutario de la Fundación se establece a partir del año 2024 en la plaza Manuel Gómez-Moreno, nº 5 en 28020-Madrid, anteriormente en calle Orense, nº 2 en 28020-Madrid. El NIF de la Fundación es el G-01713668 y figura inscrita con el número 2.362 en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Justicia y está bajo el Protectorado del Ministerio de Cultura y Deporte.

La Fundación desarrollará principalmente sus actividades en España y eventualmente podrá desarrollarlas en el extranjero y establecer colaboraciones con instituciones, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, todo ello en desarrollo de sus fines fundacionales,

La Fundación se ha constituido con una duración indefinida.

La Fundación persigue impulsar el potencial de las personas por medio de actividades dirigidas a aliviar la pobreza, fomentar la inclusión social y mejorar los hábitos educacionales y de salud.

Con tal propósito, la fundación promoverá:

- La protección, defensa y desarrollo de la familia, en general, y de las familias con hijos menores en riesgo de exclusión social por pobreza en particular.
- El apoyo, la protección, la formación y el desarrollo de los refugiados en España.
- La mitigación del riesgo de enfermedades, accidentes y de fallecimiento entre los recién nacidos.

La Fundación, para la consecución de sus fines, puede realizar las siguientes actividades:

1. Promover, apoyar o emprender actividades dirigidas a facilitar la inserción social y laboral de colectivos en desventaja o riesgo social por pobreza, mediante programas de apoyo y acompañamiento, educación, formación y recualificación de personas ocupadas y desempleadas.
2. Realización de actividades de educación preescolar, infantil y juvenil en entornos socialmente desfavorecidos para mejorar el aprovechamiento de los recursos educativos para promover la escolarización y prevenir el fracaso escolar, mediante, entre otros, el establecimiento de guarderías, centros de día, centros educativos, el apoyo a centros ya existentes, los programas de formación del profesorado, el apoyo a las familias, etc., así como difundir todo tipo de conocimientos en el campo de la educación.

3. Promover, apoyar o emprender actividades dirigidas a facilitar la inserción social y laboral de los refugiados en España, y el reagrupamiento familiar, mediante programas de apoyo y acompañamiento, educación, formación y recualificación de personas ocupadas y desempleadas.
4. Promover, apoyar o emprender actividades dirigidas a mitigar el riesgo de enfermedades, accidentes y de fallecimiento entre los recién nacidos mediante programas de acompañamiento, educación, formación dirigidos a los padres y a los colectivos especializados en la atención al embarazo, parto y neo natos, así como la organización de actividades sin ánimo de lucro para la captación de fondos para la adquisición de equipamiento sanitario.
5. Promover, apoyar o emprender otras actividades que en beneficio de la sociedad, se relacionen directa o indirectamente con los objetivos anteriormente mencionados, incluyendo actividades dirigidas a la captación de efectivo y de bienes para su cesión, sin ánimo de lucro, a los colectivos en desventaja o riesgo social antes mencionados.
6. Impulsar el voluntariado social, así como la ayuda y el apoyo a programas, instituciones e iniciativas que promuevan la formación y desarrollo integral del hombre en todos los ámbitos de la vida, tanto en su aspecto humano como espiritual, así como la promoción y atención de las personas en riesgo de exclusión social por razones físicas, sociales y culturales.
7. Y de modo genérico, llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.

Además, la Fundación podrá realizar cualesquiera otras actividades para la obtención de ingresos por medio de aportaciones o donaciones de personas físicas, jurídicas, de otras fundaciones o asociaciones o incluso de entidades u organismo públicas, bien de forma directa a través de la realización de actividades económicas cuyo objeto esté relacionado con los fines fundacionales o que sean complementarias o accesorias de las mismas, bien por medio de la participación en sociedades mercantiles, o bien en cualquier otra de las formas admitidas por el ordenamiento jurídico.

Las actividades realizadas en el ejercicio 2023 por parte de la Fundación, han sido las propuestas en su Plan de Actividades, y se corresponden con las siguientes actividades:

1. Apoyo a las familias desfavorecidas con hijos de 0 a 6 años en riesgo de exclusión social por pobreza. Dirigidas sólo a los niños y a las familias en su conjunto.
2. Campamento de verano de 0 a 6 años de familias en riesgo de exclusión social por pobreza.
3. Realización de actividades para la captación de voluntarios entre empleados y mediadores para aportar sus conocimientos y habilidades en el apoyo a las familias desfavorecidas.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Estas cuentas anuales han sido elaboradas siguiendo los requisitos, principios y criterios contables incluidos en el Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Empresas sin Fines Lucrativos (PYMESFL), según la resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, y aprobados por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, así como el resto de desarrollos normativos vigentes en materia contable. Es de destacar que, tanto los activos como los pasivos de la Fundación, se dedican única y exclusivamente a los fines sociales.

2.1) Imagen fiel

a) Imagen fiel del patrimonio

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos, de forma que reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. Estas cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

En la Norma Segunda de la resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se establece que podrán aplicar el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos, todas las entidades sin fines lucrativos, cualquiera que sea su forma jurídica, que durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las circunstancias siguientes:

- Que el total de las partidas del activo no supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros.
- Que el importe neto de su volumen anual de ingresos no supere los cinco millones setecientos mil euros. A estos efectos se entenderá por importe neto del volumen anual de ingresos la suma de las partidas 1. "Ingresos de la entidad por la actividad propia" y, en su caso, del importe neto de la cifra anual de negocios de la actividad mercantil.
- Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a cincuenta.

Dado que la Fundación cumple con las tres condiciones establecidas en los párrafos anteriores, utiliza los modelos de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos para la presentación de sus cuentas anuales.

b) Razones excepcionales de no aplicación de disposiciones legales en materia contable

La Fundación aplica las disposiciones legales en materia contable que le resultan de aplicación.

c) Información complementaria adicional relativa a la imagen fiel

La Fundación no aporta información complementaria adicional necesaria relativa a la imagen fiel del patrimonio.

2.2) Principios contables no obligatorios aplicados

La Fundación no aplica principios contables no obligatorios.

2.3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

- La Fundación no ha aplicado ningún cambio en sus estimaciones contables derivadas de aspectos críticos de valoración.
- La Fundación sigue en todo momento el principio de empresa en funcionamiento. Los criterios de valoración de sus activos, pasivos y patrimonio se rigen de acuerdo a este principio. La estimación de la incertidumbre por parte de la Fundación no excede de los parámetros considerados de normalidad para el sector en el que opera.

2.4) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación vigente, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.5) Moneda de presentación

Las presentes Cuentas Anuales se presentan expresadas en euros.

2.6) Elementos recogidos en varias partidas

No hay desglose de elementos en varias partidas diferenciadas de ejercicios precedentes.

2.7) Cambios en criterios contables

La Fundación está adaptada a los criterios contables obligatorios del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprobaron las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos.

2.8) Corrección de errores

La Fundación no ha necesitado corregir errores en sus cuentas anuales del ejercicio 2023.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1) Análisis de las principales partidas que forman el resultado del ejercicio:

El excedente del ejercicio es la magnitud resultante de restar a los ingresos del ejercicio los gastos producidos para la consecución de los objetivos de la Fundación.

Dicho excedente se desagrega a su vez en dos magnitudes, resultando el Excedente de la Actividad, que es el margen que se deriva de la realización de las actividades propias y el Excedente Financiero que es el margen resultante de las rentas e intereses devengados en el ejercicio.

Partidas que forman el Excedente	Importe en Euros
Excedente de la actividad	5.680,75
Excedente de las operaciones financieras	-1,20
Total	5.679,55

3.2) Información sobre la propuesta de aplicación del excedente, de acuerdo al siguiente esquema:

Base de Reparto	Importe en Euros
Excedente del ejercicio	5.679,55
Remanente	--
Reservas voluntarias	--
Reservas	--
Total	5.679,55

Distribución	Importe en Euros
A dotación fundacional / fondo social	--
A reservas especiales	--
A reservas voluntarias	5.679,55
A remanente	--
A compensar excedentes negativos de ejercicios anteriores	--
Total	5.679,55

4. **NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de estas Cuentas Anuales Abreviadas son las siguientes:

a) **Créditos y débitos de la actividad propia**

Los créditos y deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustados por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento.

No obstante lo anterior, los débitos y créditos con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos no es significativo.

b) Activos financieros y pasivos financieros

b.1) Activos financieros

Se clasifican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otra empresa, o supongan un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables.

b.1.1) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, cuando la inversión se mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado).

Se considera que los activos cumplen con este objetivo aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, se considera la frecuencia, importe, calendario y motivos de las ventas de ejercicios anteriores, y las expectativas de ventas futuras.

Con carácter general se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

b.1.2) Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se reconocen inicialmente y se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

b.1.3) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo está integrado por la caja y los depósitos bancarios a la vista, y los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones a corto plazo de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor.

Determinación del Valor Razonable de los activos financieros:

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas por ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, traspasándose sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

b.2) Pasivos financieros

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Fundación una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican en:

b.2.1) Pasivos financieros a coste amortizado

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción ajustado por los costes directamente atribuibles), se valoran por su coste amortizado, y los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja, en su totalidad o en parte, cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También los pasivos financieros propios adquiridos se darán de baja, aun cuando sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que tiene lugar.

c) Impuesto sobre beneficios

La Fundación ha optado por el régimen fiscal contenido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del Régimen Fiscal de las Fundaciones sin Fines Lucrativos, que regula el régimen fiscal de este tipo de Fundaciones a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Posteriormente, el 24 de octubre de 2003, entró en vigor el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del Régimen Fiscal de las Fundaciones sin Fines Lucrativos.

La Fundación, al cumplir los requisitos previstos en dicha normativa, está exenta, a efectos de tributación por Impuesto sobre Sociedades, por las rentas generadas en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, por los donativos y donaciones recibidos para colaborar con los fines de la Fundación, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación fundacional y las ayudas económicas recibidas en virtud de convenios de colaboración empresarial y por las rentas procedentes del patrimonio de la Fundación.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula sobre el excedente económico correspondiente a las actividades que no gozan de la exención señalada en los párrafos anteriores.

El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

d) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

El impuesto sobre el valor añadido soportado en las compras y gastos tiene la consideración de no deducible y se registra como mayor importe de los mismos.

Las ayudas otorgadas por la Fundación se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

e) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Fundación.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

5. **ACTIVOS FINANCIEROS**

Se corresponde con activos financieros a corto plazo.

5.1) Valor en libros y desglose:

Valor en Libros:

CLASES / CATEGORIAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Depósitos a corto plazo	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos financieros mantenidos para negociar	--	--	--	--	--	--
Activos financieros a coste amortizado	--	--	--	--	83.708,27	78.028,72
Activos financieros a coste	--	--	--	--	--	--
Total	--	--	--	--	83.708,27	78.028,72

Desglose:

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Tesorería (Bancos)	78.028,72	279.450,75	273.771,20	83.708,27
Total	78.028,72	279.450,75	273.771,20	83.708,27

5.2) No ha sido necesario registrar ninguna corrección del valor de los activos financieros, por no haberse producido ninguna pérdida por deterioro de los mismos.

5.3) Los activos financieros se valoran por su coste amortizado.

5.4) No existen como activos financieros entidades del grupo, multigrupo o asociadas en el balance de la Fundación.

6. FONDOS PROPIOS

La partida de Fondos Propios de la Fundación queda representada en el siguiente cuadro, con el detalle de los movimientos habidos en el ejercicio:

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	50.751,30	--	--	50.751,30
1. Dotación fundacional/Fondo social	50.751,30	--	--	50.751,30
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)	--	--	--	--
II. Reservas voluntarias	35.142,93	--	7.865,51	27.277,42
III. Reservas especiales	--	--	--	--
IV. Remanente	--	--	--	--
V. Excedentes de ejercicios anteriores	-7.865,51	7.865,51	--	--
VI. Excedente del ejercicio	--	5.679,55	--	5.679,55
TOTALES	78.028,72	13.545,06	7.865,51	83.708,27

6.1) Dotación Fundacional

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la dotación fundacional asciende a 50.751,30 euros y se corresponden con:

- La aportación dineraria depositada por Generali España Holding de Entidades del Seguros, S.A.U. en el Banco Santander en fecha 11 de febrero de 2020 como socio fundador para la constitución de la Fundación. Posteriormente, este depósito se integró en la cuenta bancaria titularidad de la Fundación también en el Banco Santander en fecha 30 de abril de 2021 una vez finalizó su proceso de constitución e inicio de sus operaciones.
- La transferencia recibida en fecha 22 de septiembre de 2022 de la Fundación Privada Manuel Sebastián en concepto de dotación fundacional por importe de 20.751,30 euros, correspondientes al saldo remanente de su bienes y derechos tras la extinción y liquidación de la misma.

6.2) Reservas

Las reservas están constituidas por los excedentes líquidos de ejercicios anteriores.

(véase Nota 3.2 propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2023).

7. SITUACION FISCAL

7.1) Impuesto sobre beneficios:

a) Régimen Fiscal aplicable a la Fundación.

La Fundación, al cumplir los requisitos previstos en Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del Régimen Fiscal de las Fundaciones sin Fines Lucrativos, que regula el régimen fiscal de este tipo de Fundaciones a efectos del Impuesto sobre Sociedades, está exenta, a efectos de tributación por Impuesto sobre Sociedades, por las rentas generadas en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, por los donativos y donaciones recibidos para colaborar con los fines de la Fundación, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación fundacional y las ayudas económicas recibidas en virtud de convenios de colaboración empresarial y por las rentas procedentes del patrimonio de la Fundación.

La relación de los ingresos y resultados que se incorporan como base a efectos del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

Ejercicio 2023:

Ingresos / Gastos del Ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Base Imponible Fiscal
5.679,55	273.771,20	279.450,75	--

Ejercicio 2022:

Ingresos / Gastos del Ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Base Imponible Fiscal
12.885,79	257.819,52	249.954,01	20.751,30

Con el acogimiento de la Fundación a esta normativa, consigue tener una exención de la totalidad de sus rentas en el Impuesto sobre Sociedades y por tanto la base imponible difiere del resultado contable.

La Fundación espera declarar una base imponible y una cuota por Impuesto sobre Sociedades de cero euros, tras la aprobación de estas Cuentas Anuales Abreviadas.

b) La Fundación cumple los siguientes requisitos para ser considerada como entidad sin fines lucrativos (Art. 7 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre):

1. Perseguir fines de interés general.
2. Destinar a la realización de dichos fines al menos el 70% de:
 - a) Las rentas de explotaciones económicas si las hubiera.
 - b) Las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad.
 - c) Los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para su obtención.

3. Que la actividad realizada no consista en el desarrollo de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria.
 4. Que los fundadores, asociados, representantes estatutarios, miembros del órgano de gobierno y cónyuges o parientes hasta cuarto grado de cualquiera de ellos no sean los destinatarios principales de las actividades que se realicen por las entidades, ni se beneficien de condiciones especiales para utilizar sus servicios.
 5. Que los cargos de patrono, representante estatutario y miembro del órgano de gobierno sean gratuitos por el desempeño de las funciones que les corresponden.
 6. Que, en caso de disolución, su patrimonio se destine en su totalidad a una entidad considerada como beneficiaria del mecenazgo, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general.
 7. Que estén inscritas en el registro correspondiente.
 8. Que cumplan las obligaciones contables previstas en las normas por las que se rigen.
 9. Que cumplan las obligaciones de rendición de cuentas que establezca su legislación específica.
 10. Que elaboren anualmente una memoria económica en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio.
- c) No existen diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del presente ejercicio.
- d) No existen bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

7.2) Otros Tributos:

No existe ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos, y en particular de carácter fiscal.

Las actividades relacionadas con el desarrollo de los fines de la Fundación contemplados en sus estatutos están exentas de IVA.

8. INGRESOS Y GASTOS

El desglose de las principales partidas de la cuenta de resultados es el siguiente:

Gastos:

1. Partida 3 de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias"	2023	2022
3. Gastos por ayudas y otros	Importe en Euros	Importe en Euros
Ayudas monetarias individuales	23.370,00	8.500,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	249.800,00	248.448,00
TOTAL	273.170,00	256.948,00

2. Partida 9 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad"	2023	2022
9. Otros gastos de la actividad	Importe en Euros	Importe en Euros
Otros servicios	600,00	600,00
TOTAL	600,00	600,00

Los otros gastos de la actividad a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 se corresponden con la cuota anual de miembro asociado por parte de la Fundación en la Asociación Española de Fundaciones.

3. Partida 15 de la cuenta de resultados "Gastos Financieros"	2023	2022
15. Gastos financieros	Importe en Euros	Importe en Euros
Gastos Financieros	1,20	271,52
TOTAL	1,20	271,52

Los gastos financieros se corresponden con las comisiones aplicadas por el Banco en el pago vía transferencia de las ayudas correspondientes a las actividades fundacionales de la Fundación durante el ejercicio (en el año 2022 se correspondían adicionalmente con el mantenimiento de saldo diario en la cuenta bancaria).

3. Partida 1 de la cuenta de resultados "Ingresos de la actividad propia"	2023	2022
1. Ingresos de la actividad propia	Importe en Euros	Importe en Euros
Cuotas de asociados y afiliados	--	--
Aportaciones de usuarios	--	--
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	279.450,75	249.954,01
TOTAL	279.450,75	249.954,01

9. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las siguientes donaciones recibidas aparecen en las partidas correspondientes del balance y de la cuenta de resultados, y están vinculadas íntegramente con la actividad propia de la Fundación, habiéndose destinado en su totalidad al cumplimiento de los programas para los que fueron solicitadas.

Seguidamente se detallan las siguientes donaciones recibidas:

DONACIONES A LA ACTIVIDAD RECIBIDAS							
Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual
723000	Generali España, S.A. de Seguros y Reaseguros	Actividades 1, 2, 3, 4 y 5.	2023	1 año	203.563,75	--	203.563,75
723000	Autotransporte Turístico Español, S.A.	Actividades 1, 2, 3 y 4	2023	1 año	20.000,00	--	20.000,00
723000	Grupo Generali España, A.I.E	Actividad 1	2023	1 año	740,00	--	740,00
723000	EJE ATLÁNTICO 3000	Actividades 1	2023	1 año	4.000,00		4.000,00
722000	Varios	Actividades 6, 7 y 8	2023	1 año	51.147,00	--	51.147,00
TOTALES					279.450,75	--	279.450,75

10. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

10.1. Actividad de la entidad

ACTIVIDAD 1

A) Identificación: Aulas THSN

Denominación de la actividad	"Aulas THSN"		
Tipo de actividad *	Actividad Propia		
Identificación de la actividad por sectores	Atención socio-educativa a niños y niñas de 3 a 7 años en situación de vulnerabilidad social		
Lugar de desarrollo de la actividad	España Provincia: Madrid Comunidad Autónoma: Madrid		

Descripción detallada de la actividad realizada.

Son espacios educativos y de convivencia donde niños y niñas en riesgo de exclusión social han podido desarrollar todas sus capacidades.

En el proyecto han participado menores de entre 3 y 7 años, que proceden de familias con dificultades socioeconómicas y caracterizadas por factores de riesgo de exclusión social.

Para conseguir los objetivos del proyecto, los niños y niñas serán atendidos en horario de tarde de 16:15 a 19:00 de lunes a viernes en los centros de los distritos de Latina y Tetuán.

Los objetivos del programa son:

- Favorecer el éxito escolar
- Favorecer el desarrollo de competencias emocionales como herramientas de protección ante el riesgo de exclusión.
- Potenciar la educación en valores para favorecer las actitudes basadas en el respeto, la igualdad, la solidaridad y la responsabilidad con el medio ambiente.
- Adquirir competencias digitales.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	--	--	--	--
Personal con contrato de servicios	--	--	--	--
Personal voluntario	70	70	750	750

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	--	--
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	--	--
a) Ayudas monetarias	--	--
b) Ayudas no monetarias	--	--
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	41.800,00	41.254,65
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	--	--
Aprovisionamientos	--	--
Gastos de personal	--	--
Otros gastos de la actividad	--	--
Amortización del inmovilizado	--	--
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	--	--
Gastos financieros	--	--
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	--	--
Diferencias de cambio	--	--
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	--	--
Impuestos sobre beneficios	--	--
Subtotal gastos	41.800,00	41.254,65
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	--	--
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	--	--
Cancelación deuda no comercial	--	--
Subtotal recursos	41.800,00	41.254,65
TOTAL	41.800,00	41.254,65

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Impacto en beneficiarios	¿Cuántos adultos han participado directamente en el programa?	50	95
Impacto en beneficiarios	¿Cuántos niños han participado directamente en el programa?	50	53
Potenciar la educación en valores de menores en riesgo de exclusión social.	¿Cuántos talleres educativos se han organizado?	150	156
Favorecer el éxito escolar en menores en riesgo de exclusión social.	Cuántas sesiones de evaluación individual se han organizado con los padres o tutores.	4	114
Potenciar la educación a través del juego, de menores en riesgo de exclusión social.	¿Cuántas actividades de ocio se han organizado con los niños y niñas?	50	35

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	--	--
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	--	--
a) Ayudas monetarias	6.500,00	6.500,00
b) Ayudas no monetarias	--	--
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	58.800,00	58.545,35
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	--	--
Aprovisionamientos	--	--
Gastos de personal	--	--
Otros gastos de la actividad	--	--
Amortización del inmovilizado	--	--
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	--	--
Gastos financieros	--	--
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	--	--
Diferencias de cambio	--	--
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	--	--
Impuestos sobre beneficios	--	--
Subtotal gastos	65.300,00	65.045,35
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	--	--
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	--	--
Cancelación deuda no comercial	--	--
Subtotal recursos	65.300,00	65.045,35
TOTAL	65.300,00	65.045,35

Descripción detallada de la actividad realizada.

“Espai Familiar” es un espacio de aprendizaje y convivencia para familias en riesgo de exclusión social. La actividad es gestionada y coordinada por L’Associació Educativa Itaca.

En el proyecto participan menores de entre 4 meses y 3 años, que proceden de familias con dificultades socioeconómicas y caracterizadas por factores de riesgo de exclusión social.

Para conseguir los objetivos del proyecto, las familias disponen de varios espacios durante la semana donde comparten tiempo de calidad con sus hijos y mejoran sus redes de apoyo a través de las relaciones con otras familias.

Los objetivos del programa son:

- Capacitar a los padres y madres de familias vulnerables para que proporcionen el mejor cuidado a sus hijos, creando un entorno familiar enriquecedor que favorezca la buena relación paternofamiliar.
- Desarrollar competencias parentales a través del juego y la estimulación temprana.
- Potenciar un vínculo sano y seguro en las familias generando autoconfianza y favoreciendo el desarrollo emocional.
- Ofrecer un espacio que permita a las familias crear y mejorar su red de apoyo.
- Realización de dinámicas educativas con los padres para facilitar el conocimiento del desarrollo evolutivo de sus hijos (4 meses a 3 años).
- Realización de clases de psicomotricidad para el correcto desarrollo de las capacidades motrices del menor. Son sesiones en las que siempre está el padre/ madre presente.
- Digitalizar el material didáctico a fin de permitir la ejecución de los cursos online.
- Proporcionar a los progenitores formación y tutorías en empleabilidad para ayudarles a encontrar trabajo.
- Dar un acompañamiento emocional, individual y social para que las familias conozcan recursos de protección frente a la vulnerabilidad social.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	--	--	--	--
Personal voluntario	70	70	750	750

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	--	--
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	--	--
a) Ayudas monetarias	6.500,00	13.000,00
b) Ayudas no monetarias	--	--
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	50.000,00	50.000,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	--	--
Aprovisionamientos	--	--
Gastos de personal	--	--
Otros gastos de la actividad	--	--
Amortización del inmovilizado	--	--
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	--	--
Gastos financieros	--	--
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	--	--
Diferencias de cambio	--	--
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	--	--
Impuestos sobre beneficios	--	--
Subtotal gastos	56.500,00	63.000,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	--	--
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	--	--
Cancelación deuda no comercial	--	--
Subtotal recursos	56.500,00	63.000,00
TOTAL	56.500,00	63.000,00

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Impacto en beneficiarios	¿Cuántos padres han participado directamente en el programa?	65	144
Realización de dinámicas educativas con los niños	Número de niños que han participado directa o indirectamente.	347	202
Digitalizar el material didáctico a fin de permitir la ejecución de los cursos durante la pandemia.	Número de cursos digitalizados	25	28
Potenciar la educación en valores de familias en riesgo de exclusión social.	¿Cuántos talleres educativos se han organizado?	83	104
Potenciar la educación en valores de familias en riesgo de exclusión social.	Cuántas sesiones de seguimiento se han organizado con los padres.	153	204
Potenciar la educación a través del juego, de familias y menores en riesgo de exclusión social.	¿Cuántas actividades de ocio se han organizado con las familias?	20	137
Potenciar la educación a través de conferencias sobre alimentación y hábitos saludables, ginecología, etc.	¿Cuántas conferencias se han organizado con las familias?	3	30

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	--	--
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	--	--
a) Ayudas monetarias	2.000,00	2.000,00
b) Ayudas no monetarias	--	--
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	25.000,00	25.000,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	--	--
Aprovisionamientos	--	--
Gastos de personal	--	--
Otros gastos de la actividad	--	--
Amortización del inmovilizado	--	--
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	--	--
Gastos financieros	--	--
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	--	--
Diferencias de cambio	--	--
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	--	--
Impuestos sobre beneficios	--	--
Subtotal gastos	27.000,00	27.000,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	--	--
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	--	--
Cancelación deuda no comercial	--	--
Subtotal recursos	27.000,00	27.000,00
TOTAL	27.000,00	27.000,00

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Impacto en beneficiarios	¿Cuántos padres han participado directamente en el programa?	25	30
Realización de dinámicas educativas con los niños	Número de niños que han participado directa o indirectamente.	60	46
Potenciar la educación en valores en familias en riesgo de exclusión social.	¿Cuántos sesiones y talleres educativos se organizarán?	90	336
Potenciar la educación en valores de familias en riesgo de exclusión social.	Cuántas sesiones de seguimiento se han organizarán con los padres.	180	361
Potenciar la educación a través del juego, de familias y menores en riesgo de exclusión social.	¿Cuántas actividades de ocio se han organizado con las familias?	15	56
Potenciar la educación a través de conferencias sobre alimentación y hábitos saludables, ginecología, etc.	¿Cuántas conferencias se han organizado con las familias?	4	12

ACTIVIDAD 5

A) Identificación: Apoyo a familias vulnerables

Denominación de la actividad	NUEVO PROYECTO ASIGNADO A LA ASOCIACION EL ARCA EN VALENCIA	
Tipo de actividad *	Actividad propia	
Identificación de la actividad por sectores	Apoyo a familias con hijos de 0 a 6 años, en riesgo de exclusión social por pobreza. El foco del programa está en la educación.	
Lugar de desarrollo de la actividad	España Provincias: Valencia Comunidad Autónoma: Comunidad Valenciana	

Descripción detallada de la actividad prevista.

Este proyecto fue adjudicado a la Asociación El Arca y se empezó a colaborar en el mes de septiembre 2023.

El programa está dotado de un espacio de aprendizaje y convivencia para familias con dificultades socioeconómicas y en riesgo de exclusión social. En el proyecto participan menores de entre 0 y 6 años y sus familias.

Para conseguir los objetivos del proyecto, las familias disponen de varios espacios durante la semana donde comparten tiempo de calidad con sus hijos y mejoran sus redes de apoyo a través de las relaciones con otras familias.

Los objetivos del programa son:

- Capacitar a los padres y madres de familias vulnerables para que proporcionen el mejor cuidado a sus hijos, creando un entorno familiar enriquecedor que favorezca la buena relación paterno-filial.
- Desarrollar competencias parentales a través del juego y la estimulación temprana.
- Potenciar un vínculo sano y seguro en las familias generando autoconfianza y favoreciendo el desarrollo emocional.
- Ofrecer un espacio que permita a las familias crear y mejorar su red de apoyo.
- Realización de dinámicas educativas con los padres para facilitar el conocimiento del desarrollo evolutivo de sus hijos.
- Realización de clases de psicomotricidad para el correcto desarrollo de las capacidades motrices del menor. Son sesiones en las que siempre está el padre/ madre presente.
- Proporcionar a los progenitores formación y tutorías en empleabilidad para ayudarles a encontrar trabajo.
- Dar un acompañamiento emocional, individual y social para que las familias conozcan recursos de protección frente a la vulnerabilidad social.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	--	--	--	--
Personal con contrato de servicios	--	--	--	--
Personal voluntario	20	15	50	65

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	--	--
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	--	--
a) Ayudas monetarias	1.870,00	1.870,00
b) Ayudas no monetarias	--	--
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	30.000,00	30.000,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	--	--
Aprovisionamientos	--	--
Gastos de personal	--	--
Otros gastos de la actividad	--	--
Amortización del inmovilizado	--	--
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	--	--
Gastos financieros	--	--
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	--	--
Diferencias de cambio	--	--
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	--	--
Impuestos sobre beneficios	--	--
Subtotal gastos	30.000,00	30.000,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	--	--
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	--	--
Cancelación deuda no comercial	--	--
Subtotal recursos	31.870,00	31.870,00
TOTAL	31.870,00	31.870,00

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Impacto en beneficiarios	¿Cuántos padres han participado directamente en el programa?	25	45
Realización de dinámicas educativas con los niños	Número de niños que han participado directa o indirectamente.	30	65
Potenciar la educación en valores en familias en riesgo de exclusión social.	¿Cuántos sesiones y talleres educativos se organizarán?	30	43
Potenciar la educación en valores de familias en riesgo de exclusión social.	Cuántas sesiones de seguimiento se han organizarán con los padres.	15	135

ACTIVIDAD 6

A) Identificación: Campamento de verano.

Denominación de la actividad	ITACA Summer Camp		
Tipo de actividad *	Actividad Propia		
Identificación de la actividad por sectores	Campamento urbano de verano para niños en riesgo de exclusión social (0-6 años). Educación		
Lugar de desarrollo de la actividad	España		Comunidad autónoma: Cataluña
	Provincia: Barcelona		

Descripción detallada de la actividad realizada.

<p>El campamento urbano de verano se ha llevado a cabo durante los meses de julio y agosto en Hospitalet de Llobregat, Barcelona. Finalmente 210 niños con edades entre los 3 y 6 años han sido becados para poder asistir a dichos campamentos. Todos los menores tienen un perfil con grado de vulnerabilidad medio, alto o muy alto.</p> <p>Los campamentos son coordinados y gestionados por l' Associació Educativa Itaca, en Hospitalet de Llobregat, Barcelona.</p> <p>El horario de atención a las familias ha sido de 9:00 a 17:30. Las actividades han sido las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades de ocio fomentando los valores del respeto y el compañerismo. - Sesiones de juego con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente como punto principal. - Sesiones de trabajo emocional con los niños y niñas. - Excursiones y salidas por la ciudad de Barcelona y alrededores. - Es muy importante la alimentación saludable que garantizamos a los niños durante los meses de vacaciones. Los menores adquieren conocimientos sobre nutrición infantil saludable, que posteriormente se trabaja con las familias.
--

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	--	--	--	--
Personal con contrato de servicios	--	--	--	--
Personal voluntario	20	20	1.750	1.750

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	--	--
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	--	--
a) Ayudas monetarias	--	--
b) Ayudas no monetarias	--	--
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	25.000,00	25.000,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	--	--
Aprovisionamientos	--	--
Gastos de personal	--	--
Otros gastos de la actividad	--	--
Amortización del inmovilizado	--	--
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	--	--
Gastos financieros	--	--
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	--	--
Diferencias de cambio	--	--
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	--	--
Impuestos sobre beneficios	--	--
Subtotal gastos	25.000,00	25.000,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	--	--
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	--	--
Cancelación deuda no comercial	--	--
Subtotal recursos	25.000,00	25.000,00
TOTAL	25.000,00	25.000,00

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Posibilitar a que niños de cero a seis años de familias desfavorecidas disfruten de un campamento de verano en los meses de julio y agosto	Número de niños que participan	200	210

ACTIVIDAD 7

A) Identificación: Campamento de verano.

Denominación de la actividad	Campamento de verano Fundación Balía		
Tipo de actividad *	Actividad Propia		
Identificación de la actividad por sectores	Campamento urbano de verano para niños en riesgo de exclusión social (0-6 años). Educación		
Lugar de desarrollo de la actividad	España		Comunidad autónoma: Madrid
	Provincia: Madrid		

Descripción detallada de la actividad realizada.

El campamento urbano de verano se ha llevado a cabo durante el mes de julio. Finalmente 100 niños con edades entre los 3 y 6 años han sido becados para poder asistir a dichos campamentos de los centros que tenemos en los barrios de Tetuán y Latina. Todos los menores tienen un perfil con grado de vulnerabilidad medio, alto o muy alto.

La actividad la desarrolla la ONG Fundación Balía.

El horario de atención a las familias ha sido de 9:00 a 17:30.

Las actividades han sido las siguientes:

- Actividades de ocio fomentando los valores del respeto y el compañerismo.
- Sesiones de juego con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente como punto principal.
- Sesiones de trabajo emocional con los niños y niñas,
- Excursiones y salidas por la ciudad de Madrid y alrededores.
- Es muy importante la alimentación saludable que garantizamos a los niños durante las vacaciones de verano. Los menores adquieren conocimientos sobre nutrición infantil saludable, que posteriormente se trabaja con las familias.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	--	--	--	--
Personal con contrato de servicios	--	--	--	--
Personal voluntario	10	10	1.000	1.000

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	--	--
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	--	--
a) Ayudas monetarias	--	--
b) Ayudas no monetarias	--	--
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	15.000,00	15.000,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	--	--
Aprovisionamientos	--	--
Gastos de personal	--	--
Otros gastos de la actividad	--	--
Amortización del inmovilizado	--	--
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	--	--
Gastos financieros	--	--
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	--	--
Diferencias de cambio	--	--
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	--	--
Impuestos sobre beneficios	--	--
Subtotal gastos	15.000,00	15.000,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	--	--
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	--	--
Cancelación deuda no comercial	--	--
Subtotal recursos	15.000,00	15.000,00
TOTAL	15.000,00	15.000,00

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Posibilitar a que niños de cero a seis años de familias desfavorecidas disfruten de un campamento de verano en los meses de julio y agosto	Número de niños que participan	100	100

ACTIVIDAD 8

A) Identificación: Campamento de verano.

Denominación de la actividad	Campamento de verano Fundación Social Universal		
Tipo de actividad *	Actividad Propia		
Identificación de la actividad por sectores	Campamento urbano de verano para niños en riesgo de exclusión social (3-7 años). Educación		
Lugar de desarrollo de la actividad	España Provincia: Montilla, Córdoba Comunidad autónoma: Andalucía		

Descripción detallada de la actividad realizada.

El campamento urbano de verano se ha llevado a cabo durante el mes de julio. Los niños con edades entre los 3 y 7 años han sido becados por la Fundación Generali THSN España, para poder asistir a dichos campamentos de Todos los menores tienen un perfil con grado de vulnerabilidad medio, alto o muy alto.

Los campamentos son coordinados y gestionados por la Fundación Social Universal en el proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita en Montilla, Córdoba.

El horario de atención a las familias ha sido de 9:00 a 17:00. Las actividades han sido las siguientes:

- Actividades de ocio fomentando los valores del respeto y el compañerismo.
- Sesiones de juego con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente como punto principal.
- Sesiones de trabajo emocional con los niños y niñas.
- Excursiones y salidas por Montilla y sus alrededores.
- Es muy importante la alimentación saludable que garantizamos a los niños durante las vacaciones de verano. Los menores adquieren conocimientos sobre nutrición infantil saludable, que posteriormente se trabaja con las familias.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	--	--	--	--
Personal con contrato de servicios	--	--	--	--
Personal voluntario	--	10	--	1.000

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	--	--
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	--	--
a) Ayudas monetarias	--	5.000,00
b) Ayudas no monetarias	--	--
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	--	--
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	--	--
Aprovisionamientos	--	--
Gastos de personal	--	--
Otros gastos de la actividad	--	--
Amortización del inmovilizado	--	--
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	--	--
Gastos financieros	--	--
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	--	--
Diferencias de cambio	--	--
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	--	--
Impuestos sobre beneficios	--	--
Subtotal gastos	--	5.000,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	--	--
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	--	--
Cancelación deuda no comercial	--	--
Subtotal recursos	--	5.000,00
TOTAL	--	5.000,00

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Posibilitar a que niños de cero a seis años de familias desfavorecidas disfruten de un campamento de verano en los meses de julio y agosto	Número de niños que participan	30	30

ACTIVIDAD 9

A) Identificación: Voluntariado corporativo.

Denominación de la actividad	Voluntariado corporativo
Tipo de actividad *	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Promoción de las actividades de la Fundación entre los grupos de interés para captar voluntarios.
Lugar de desarrollo de la actividad	España Provincia: Madrid, Barcelona, Córdoba, Valencia Comunidad autónoma: Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana y Andalucía

Descripción detallada de la actividad realizada.

Realizar campañas para la captación de voluntarios entre los empleados y los Agentes exclusivos de la compañía, para aportar sus conocimientos y habilidades en el apoyo a las familias vulnerables que participan en los programas.

También organizaremos campañas de captación de fondos, donde los voluntarios adquieren el rol principal, siendo ellos los impulsores de sus propias campañas, a través de una plataforma de crowdfunding, homologada por Grupo Generali, que permite a terceras personas captar fondos para la Fundación Generali THSN España.

Además de nuestro grupo de Embajadores de The Human Safety Net, quienes adquieren un compromiso por un año de ser abanderados de THSN, difundir el proyecto y nuestra misión y ayudar en todas las tareas que se les asigne durante el año. Los Embajadores son el motor de muchos de los proyectos y campañas que se llevan a cabo durante el año y diseñan parte de la estrategia junto al equipo de la Fundación THSN España.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	--	--	--	--
Personal con contrato de servicios	--	--	--	--
Personal voluntario	500	554	2.000	3.916

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	--	--
Personas jurídicas	4	4

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	--	--
a) Ayudas monetarias	--	--
b) Ayudas no monetarias	--	--
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	--	--
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	--	--
Aprovisionamientos	--	--
Gastos de personal	--	--
Otros gastos de la actividad	--	--
Amortización del inmovilizado	--	--
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	--	--
Gastos financieros	--	--
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	--	--
Diferencias de cambio	--	--
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	--	--
Impuestos sobre beneficios	--	--
Subtotal gastos	--	--
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	--	--
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	--	--
Cancelación deuda no comercial	--	--
Subtotal recursos	--	--
TOTAL	--	--

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Iniciativas para la captación de fondos para financiación el Summer camp (ver actividades núm. 6, 7 y 8)	Número de iniciativas para la captación de fondos	1	6
Captación de voluntarios entre empleados y agentes exclusivos de Generali para la realización de actividades con las 4 ONG con las que colaboramos.	Número de voluntarios empleados y agentes exclusivos de Generali	500	545

ACTIVIDAD 10

A) Identificación: apoyo a madres embarazadas

Denominación de la actividad	Espacio Materno Infantil AMAM
Tipo de actividad *	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Apoyo a madres en estado de gestación a partir de los 3 meses de embarazo, que se encuentran en riesgo de exclusión social por pobreza. El foco del programa está en la prevención y la educación de las futuras madres.
Lugar de desarrollo de la actividad	España Provincia: Hospitalet de Llobregat, Barcelona. Comunidad autónoma: Cataluña.

Descripción detallada de la actividad realizada.

Se trata de un espacio de aprendizaje y convivencia para familias en riesgo de exclusión social. La atención a familias (mujeres) embarazadas, a partir de las 16 semanas de gestación; orientado a ofrecer un acompañamiento psicoemocional y social a dichas mujeres embarazadas a lo largo de este proceso. Para ello, hemos diseñado un calendario con contenido sobre las sesiones a ofrecer y distinguir de esta manera el programa en cuatro grandes bloques temáticos: embarazo, ejercicio físico, lactancia y crianza.

Dentro de estos bloques de contenido se desarrollarán sesiones para profundizar en aspectos como:

- Alimentación y autoestima (bloque embarazo).
- Yoga y ejercicios preparto (bloque ejercicio físico).
- Importancia y técnicas de lactancia y tipología (bloque de lactancia).
- Crianza respetuosa y maternidad y paternidad + (bloque crianza).

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	--	--	--	--
Personal con contrato de servicios	--	--	--	--
Personal voluntario	--	--	--	--

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	--	--
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	--	--
a) Ayudas monetarias	--	--
b) Ayudas no monetarias	--	--
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	--	--
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	--	--
Aprovisionamientos	--	--
Gastos de personal	--	--
Otros gastos de la actividad	--	--
Amortización del inmovilizado	--	--
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	--	--
Gastos financieros	--	--
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	--	--
Diferencias de cambio	--	--
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	--	--
Impuestos sobre beneficios	--	--
Subtotal gastos	--	--
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	--	--
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	--	--
Cancelación deuda no comercial	--	--
Subtotal recursos	--	--
TOTAL	--	--

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Impacto en beneficiarios	¿Cuántos adultos participarán directamente en el programa?	50	--
Impacto en beneficiarios	¿Cuántos niños han participado directamente en el programa?	50	--
Potenciar la educación en valores de padres y menores en riesgo de exclusión social.	¿Cuántos talleres educativos se organizarán?	45	--
Favorecer la prevención y trabajar en los hábitos y educación de las futuras madres y padres-	Cuántas sesiones de evaluación se organizarán con los padres o tutores.	4	--
Potenciar la educación a través del juego y la exploración, de madres menores en riesgo de exclusión social.	¿Cuántas actividades de ocio se organizarán con los padres y madres?	4	--

NOTA: finalmente la actividad 10 se ha llevado a cabo a través de la Fundación del Grupo Generali a nivel internacional y no a nivel local. Por lo tanto, no se reportan los resultados de la misma en estas cuentas anuales del ejercicio 2023.

10.2. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1 Aulas THSN	Actividad 2 Creceer Felices en familia	Actividad 3 Espai Familiar	Actividad 4 Hogar de Tardes	Actividad 5 Apoyo a Familias Vulnerables	Actividad 6 Campamentos de verano AE Itaca
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias	--	6.500,00	13.000,00	2.000,00	1.870,00	--
b) Ayudas no monetarias	--	--	--	--	--	--
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	41.254,65	58.545,35	50.000,00	25.000,00	30.000,00	25.000,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	--	--	--	--	--	--
Aprovisionamientos	--	--	--	--	--	--
Gastos de personal	--	--	--	--	--	--
Otros gastos de la actividad	--	--	--	--	--	--
Amortización del inmovilizado	--	--	--	--	--	--
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	--	--	--	--	--	--
Gastos financieros	--	--	--	--	--	--
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	--	--	--	--	--	--
Diferencias de cambio	--	--	--	--	--	--
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	--	--	--	--	--	--
Impuestos sobre beneficios	--	--	--	--	--	--
Subtotal gastos	41.254,65	65.045,35	63.000,00	27.000,00	31.870,00	25.000,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	--	--	--	--	--	--
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	--	--	--	--	--	--
Cancelación de deuda no comercial	--	--	--	--	--	--
Subtotal inversiones	--	--	--	--	--	--
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	41.254,65	65.045,35	63.000,00	27.000,00	31.870,00	25.000,00

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 7 Campamentos de verano F Balia	Actividad 8 Campamentos de verano F Social Universal	Actividad 9 Voluntariado Corporativo	Actividad 10 Espacio Materno Infantil	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias	--	--	--	--	23.370,00	--	23.370,00
b) Ayudas no monetarias	--	--	--	--	--	--	--
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	15.000,00	5.000,00	--	--	249.800,00	--	249.800,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	--	--	--	--	--	--	--
Aprovisionamientos	--	--	--	--	--	--	--
Gastos de personal	--	--	--	--	--	--	--
Otros gastos de la actividad	--	--	--	--	--	600,00	600,00
Amortización del inmovilizado	--	--	--	--	--	--	--
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	--	--	--	--	--	--	--
Gastos financieros	--	--	--	--	--	1,20	1,20
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	--	--	--	--	--	--	--
Diferencias de cambio	--	--	--	--	--	--	--
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	--	--	--	--	--	--	--
Impuestos sobre beneficios	--	--	--	--	--	--	--
Subtotal gastos	15.000,00	5.000,00	--	--	273.170,00	601,20	273.771,20
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	--	--	--	--	--	--	--
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	--	--	--	--	--	--	--
Cancelación de deuda no comercial	--	--	--	--	--	--	--
Subtotal inversiones	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	15.000,00	5.000,00	--	--	273.170,00	601,20	273.771,20

10.3 Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad:

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	--	--
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	--	--
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	--	--
Subvenciones del sector público	--	--
Aportaciones privadas	--	279.450,75
Otros tipos de ingresos	--	--
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	--	279.450,75

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad:

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	--	--
Otras obligaciones financieras asumidas	--	--
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	--	--

C) Convenios de colaboración con otras entidades.

Ha habido convenios de colaboración suscritos con otras entidades en el curso de los ejercicios 2023 y 2022.

D) Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

No se contemplan desviaciones presupuestarias.

11. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

A través del siguiente cuadro se expresa la aplicación y destino de elemento patrimoniales, rentas e ingresos, a fines propios correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022:

Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios				Importe destinado a fines propios	
Ejercicio	Ingresos brutos computables	Gastos deducibles	Ingresos netos computables	Total destinado en el ejercicio	
				Importe	%
2023	279.450,75	273.771,20	5.679,55	5.679,55	100
2022	249.954,01	257.819,52	-7.865,51	-7.865,51	100

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

12.1) Operaciones realizadas entre partes vinculadas.

No hay operaciones con partes con vinculadas en el curso de los ejercicios 2023 y 2022.

12.2) Personal de alta dirección y patronos.

Identificación	Cargo	Sueldo	Dietas	Otras remuneraciones	TOTAL
Carlos Escudero Segura	Presidente	--	--	--	--
Javier Aguirre de Cárcer Erasun	Vocal	--	--	--	--
Emma Ursich	Vocal	--	--	--	--
Rosario Amelia Fernández-Ramos Oca	Secretaria-No Patrona	--	--	--	--

La Fundación no tiene concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de los miembros antiguos o actuales del Patronato a título de garantía. Asimismo, la Fundación no tiene contratadas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a los miembros antiguos o actuales del Patronato.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Fundación no mantiene saldos deudores ni acreedores con los miembros del Patronato.

13. OTRA INFORMACIÓN

La Fundación no tiene ninguna persona en plantilla al cierre de los ejercicios 2023 y 2022.

No se han producido cambios en la composición del Patronato durante el ejercicio.

No hay autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado a cierre de los ejercicios 2023 y 2022.

No existen personas empleadas en la Fundación a cierre de los ejercicios 2023 y 2022.

Dado que la Fundación cumple con los requisitos establecidos para la aplicación del Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos a cierre de los ejercicios 2023 y 2022, no tiene la obligatoriedad de auditar sus Cuentas Anuales

La Fundación no ha realizado operaciones con proveedores comerciales durante los dos últimos ejercicios económicos por lo que no está obligada a informar sobre el periodo medio de pago a proveedores ni sujeta a la Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio y Resolución de 29 de enero del ICAC y/o normativa complementaria.

La Fundación durante el año al que se refieren estas cuentas anuales no ha mantenido inversiones financieras temporales, ni ha realizado ningún tipo de operación financiera temporal, según la definición dada de las mismas en los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España, por los que se aprueban los Códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales de las entidades sin ánimo de lucro en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre. El Patronato de la fundación, teniendo en cuenta lo anterior, considera que no ha de informar de forma específica sobre este punto, ni de presentar informe anual sobre el seguimiento de los Códigos de conducta indicados.